

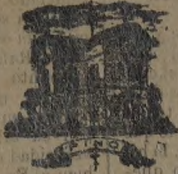
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Alicante, 150 pesetas al mes.— En los demás puntos, 5 trimestre.— Fuera de España, 15 idem.
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración de este periódico.— Reclamaciones y correspondencia a su Director D. Antonio Galdó y López.
NÚMERO SUELTO, 10 CENTIMOS

Año XV.— Núm. 4.591.

Viernes 25 de Octubre de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.— PUBLICACIONES: Toda obra que se remita á esta Redacción se publicará gratis, sujetándose á un juicio crítico, si se juzga conveniente.— Dado en que se publica este periódico; Todos, excepto los lunes.

Pureza garantizada



Servicio á domicilio

BODEGAS

DEL BARÓN DE FINESTRAT

Vinos tintos y blancos de mesa y generosos.
Vinagres rojos y blancos.
Aceites extra, superfinos, en botellas y latas.
Princesa 22 y caserío de Santa Faz, 2.

Teléfono, número 151

OPTICA DE PARIS

30, Princesa, 20, Alicante.

Mr. COURS, óptico, conocido de diez años en Alicante y su provincia, ofrece su establecimiento de óptica, física y matemáticas montado á la altura de los primeros en su clase. Todo el mundo sabe los conocimientos especiales de Mr. COURS sobre la adopción de grados para la vista, de los cuales depende la pura conservación de este órgano tan precioso.

Además posee todo lo concerniente á la óptica aparatos para el análisis de los vinos. Sellos de metal y Caoutchouc Id. de dos iniciales para certificados.

30, Princesa, 20, Alicante.

UNIÓN AGRÍCOLA NACIONAL SOCIEDAD

DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA

Esta Sociedad facilita prestamos á sus asegurados al interés de 6 por 100 anual.

(Véase anuncio 4.ª plana.)

VENTA

Se vende una máquina de vapor de alta presión con su caldera y accesorios, fuerza ocho caballos nominales ó sean dieciséis efectivos, con expansión automática por el regulador, darán razón calle San Fernando, número 26, en casa de D. Román Bono Guárner, Alicante.

OTRA

Están en venta todos los elegantes artefactos del Teatro Español. Decoraciones, butacas, antepechos de palcos, plateas, aparatos de gas y mobiliario.

Se encuentra todo en tan buen estado, que puede servir, sin demerrecer nada, para instalar un teatro en cualquier pueblo de la provincia.

Para el arreglo de precios, pueden dirigirse á D. Román Bono, calle de San Fernando.

MR. A. LOREUTE

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos.—61 CAUMARTIN, 61

ALICANTE 25 OCTUBRE DE 1889

EL UNICO CAMINO

Preparado teníamos desde ayer un trabajo de la índole del que vamos á copiar de nuestro apreciable colega «El Globo», y lo creemos ya completamente inútil, por cuanto no podíamos decir estas pocas palabras, con la claridad y precisión que lo hace el ilustrado compañero madrileño, que tan perfectamente cuadra á lo sucedido con nuestra denuncia.

He aquí ahora este notable trabajo:

«Un funcionario del orden judicial, el modesto por el cargo que desempeña, digno de toda alabanza por su severidad y entereza, ha señalado dos días há, el medio más eficaz y seguro para perseguir ciertas inmoralidades, y acabar con la impunidad de ciertos delitos. Tiempo era ya de que los amantes de la ley y del derecho vieramos algo que no fueran vanas promesas, algo que nos permitiera sentir el consuelo de alguna esperanza.

Conozcamos el hecho. Nuestro apreciable colega EL GRADUADOR, de Alicante, calificado de falsas las listas electorales que el Ayuntamiento de aquella capital formo para las elecciones que debieron verificarse en Mayo último. El artículo fué denunciado á excitación del Ayuntamiento; se instruyó el proceso, y en la mañana del lunes último tuvo lugar la vista ante el Jurado. Del resultado nos da cuenta el siguiente telegrama:

«Celebrada la vista de la causa contra EL GRADUADOR. Por el resultado de la prueba el Fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo la absolución del procesado, y que se sacara el tanto de culpa para proceder contra el Ayuntamiento, remitiendo la prueba documental á la Audiencia del territorio. La Sala declaró que no ha lugar al último extremo de la petición fiscal. Est. protesto para interponer el recurso de casación. Detalles felicisimos en

las declaraciones del Alcalde y Concejales».

Nada más lógico, nada más racional y nada más ajustado á la ley que el proceder del Fiscal de la Audiencia de Alicante. Encuéntrase este recto funcionario en un proceso por injuria y calumnia á un Ayuntamiento; y como el acuerdo prueba la verdad de la imputación, pide que se le absuelva; y á consecuencia de esto, que se proceda contra el autor del delito, que resulta probado en el proceso; y sin embargo, no conocemos otro caso en que un funcionario del orden judicial haya dado prueba semejante de independencia y seriedad.

Más de una vez hemos dicho, que el motivo principal, que la causa primera de la inmoralidad electoral, que tanto nos envilece y perturba, está en la manera como los Tribunales de justicia han entendido en esta clase de delitos, y el criterio que han tenido para juzgarlos. Creyendo unas veces que no pueden perseguirse de oficio; exigiendo otras crecidas fianzas á los querrelantes; estimando algunas que, cuando se acusa por un delito electoral, no puede imponerse castigo, si es un delito común el que resulta del proceso; sobreseyendo con frecuencia las causas contra autoridades y corporaciones, han contribuido poderosamente á difundir la idea de que la inmoralidad electoral es un vicio necesario de la sociedad de nuestros tiempos, con el cual es preciso transigir. No lo decimos por deprimir estas instituciones jurídicas ante la conciencia del vulgo; lo decimos por señalar un error, que tiene su origen en el relajamiento de nuestras costumbres publicas, y que se agranda con la intrusión de la política, allí donde debía haber una atmósfera limpia y clara que no empañara el sol de la justicia.

Por eso, por ser el caso nuevo, porque revela un pensamiento puro, y una idea muy sana del derecho, y porque se presenta ante nosotros como una demostración de que los funcionarios judiciales van asegurando su independencia, es por lo que aplaudimos el caso tan sin reserva, y felicitamos al fiscal de Alicante con entusiasmo.

Si el ejemplo cunde, y se dan los fiscales á proceder de esta suerte, y los tribunales secundan su acción, ya puede guardarse en su cartera, por ineficaces y anodinas, sus circulares el Ministro de la Gobernación, que más ha de hacer un modesto fiscal en una modesta Audiencia de provincia, para restablecer la verdad electoral, que el referido Ministro con todos los esfuerzos de su voluntad, y todos los recursos de su ingenio.

Ahora solo falta, y así lo esperamos del Sr. Canalejas, que no consienta que por nadie, ni por causa alguna, se pongan obstáculos á esta corriente que se inicia, antes bien, que la favorezca y la dirija.

Prestará al país un servicio grande, á la moralidad administrativa un auxilio decisivo, y al progreso de nuestras costumbres un apoyo inmenso.

POR ÚLTIMA VEZ

Tenemos el propósito de no ocuparnos más por ahora de la desdichada partida del Alted.

Lo que en Alicante pasa, no ocurre en parte alguna del mundo.

Piden TODOS los vecinos la segregación de Elche, en forma, conforme á lo que las leyes demandan.

Se pierden las comunicaciones y oficios del Alcalde de Elche que no llegan nunca á la Diputación provincial. Vuelta á pedirlo en forma, y nadie contesta.

Se insiste de nuevo en el espacio de cinco años, y se contesta por el ya renombrado Alcalde de Elche, que le extraña lo que se le pide, por cuanto ya contestó á otras comunicaciones; que allí no había antecedentes, algunos, que quien puede darlos es la Diputación.

Así como suena. Resultado: que la autoridad de Elche se ha reído de Gobernadores, Gobernios, Diputados provinciales, y de quien le da la gana, y que las Comisiones permanentes han oído á los vecinos del Alted como quien oye llover.

En este último oficio, caído desde el cielo por la gracia divina, dice el señor Alcalde de Elche, que no es conveniente para los del pueblo que gobierna, la segregación de la citada partida y que para informar en el expediente instruido al efecto, se hacía preciso que se remitiera por el cuerpo provincial, todos los documentos que obrasen en el mismo y creyera necesario, por lo que la repetida corporación acordó se le mandasen éstos, y al efecto á estas horas, suponemos que deben haberse remitido, si bien no los originales, copias literales de los mismos.

Como ven nuestros lectores, no deja de causar extrañeza, que se haya perdido en un trayecto tan corto, como es el de esta capital á Elche, la comunicación del Alcalde; y de todo esto, como deben comprender, no podemos dar las culpas ni á la Comisión que lo debía recibir, ni al Alcalde que dice lo remitió, pues solamente podremos achacarla á esos malditos correos que tan advertidamente pierden un oficio, el cual tenía el Alcalde de Elche tanto interés en contestar.

También es de extrañar y más que causar extrañeza, llega al colmo de lo cómico, que habiéndose contestado por el tan repetido Alcalde de Elche hace ya algunos años que no podía informar en el asunto por hallarse pendiente otro expediente de deslinde entre Elche y Santapola, lo cual no incumbía á la cuestión, que después de transcurrir tanto tiempo sin que se haya dado un paso adelante, porque hoy se reclamen los antecedentes que hemos indicado, se haya asentido á ello por la Comisión, para que tras de que puedan sufrir extravío en el trayecto, como ha sucedido con la comunicación, vaya este dichoso expediente á un paso tan lento, como hasta la fecha ha venido aconteciendo.

Ahora solo diremos para conocimiento de nuestros lectores, y de los interesados de la partida del Alted, que el expediente de segregación, podrá tramitarse del modo que se quiera ó como exige la ley, podrá acaso retardarse cuanto convenga á intereses de alguien que se pueda creer perjudicado, pero lo que si aseguramos, lo que estamos dispuestos á conseguir por encima de todos los pareceres habidos y

por haber, es que dentro de breve plazo, quizás antes de tres meses, pertenecerá a Alicante la tan traída partida del Alted y se verán de una vez libres sus habitantes de ese latigo que parece les azota sin parar.

Y por último, prometémonos no decir por ahora nada en las resoluciones que se tomen, si no obrar en el asunto por cuenta propia ayudados por todos los interesados.

Por eso hemos empezado diciendo que por ahora hablamos por última vez.

Con Gobernadores que consienten estas cosas, y Comisiones permanentes que hacen más política que administración, ¿que les toca hacer a los vecinos del Alted?

Emprender otros rumbos por diferentes caminos.

ALICANTE Y SU REGIÓN

El «Diario de Alicante», ha recibido una correspondencia de Elche, en la cual, aparte de otras consideraciones políticas, dice del Sr. Tari, lo que sigue:

«¿Qué pasa aquí pues? ¿Quién mantiene las esperanzas del Sr. Tari? ¿Son los de Alicante? No lo podemos creer, como no entre en su cuenta el suicidarse. Es el Sr. Antón quien hace hincapié en protegerlo? pues ó el señor Antón desconoce estos ocultos manejos ó entra en ellos.

En resumen, ¿qué espera Alicante con el triunfo de la política de D. Manuel Antón? La denominación del Sr. Maestre, y en Elche la del señor Tari con todos los escándalos que produjo su administración en época no lejana.

Ya ve usted, señor Director, si tengo razón al decir que es muy negro el velo que encubre todo este misterio.»

Pues todo ese misterio nos lo descubrirá «La Patria», que se halla en condiciones de hablar claro respecto de esas predilecciones que el correspondiente licitano cree ver en el Sr. Antón, cosa que solo á título de curiosidad desearíamos saber.

Esperamos la respuesta.

..

En esa misma correspondencia se dirigen á nosotros las siguientes líneas:

«A todo esto se nota mucho la conducta de EL GRADUADOR, defendiendo hoy al de los 518 á quien tanto y con tanta furia arrematí en otros tiempos...»

Defendiendo al de los 518...?

Tal apreciación es injusta.

EL GRADUADOR, no defiende al señor Tari como tampoco defiende al señor Rodríguez, por iguales é idénticas razones.

Las cuales no repetimos porque son harto sabidas.

Elche no se regenera si no dejan de ser Alcaldes y Concejales, con las situaciones venideras, Tari y Rodríguez.

La Sociedad de Fives Lille que ocupa un lugar tan importante en el mundo industrial, es la que, mediante un precio alzado, se ha encargado por cuenta de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, de la construcción de la línea de Linares.

El precio de cada una de las 96.000 obligaciones que el martes 29 del actual se ofrecerán al público, es de 290 francos pagaderos: 30 á la suscripción, 60 á la repartición, 100 el 2 de Enero de 1890 y 100 el 1.º de Abril del mismo año; este último pago con deducción de interés á 5 por 100 sobre los desembolsos precedentes.

Ilustre, pacientísimo y buenisísimo Gobernador de esta provincia: ¿se ha enterado de lo que ocurre en Monóvar, y lo de Alcoy, Javea Castalla, y cuanto resuelve la Comisión permanente?

Se le ha movido á S. S. un poco la sangre, respecto á lo de Alted?

¿Cuándo da usted señales de vida?

Suponemos que habrá descansado del viaje.

Esperaremos.

La vendimia terminó totalmente en nuestra provincia.

El negocio de vinos está encalmado; por el presente hay pocos compradores y todavía los precios no son aceptables, pero según correspondencia de Francia, no tardará mucho en iniciarse el alza y comenzarán á realizarse ventajosas transacciones.

Deseamos á nuestros cosecheros el mejor negocio.

Mas bien tiene de pronóstico que de noticia lo que dice «El Constitucional» de ayer, respecto á las futuras elecciones municipales:

«El comité conservador ortodoxo de esta capital ha designado ya los candidatos que han de presentarse en las próximas elecciones municipales, figurando entre otros D. Rafael Pascual del Pobil, D. Jaquín de Rojas, señor Marques del Bosch, D. José González, D. José Viudes, D. Antonio Martínez Torrejón.

Habrán diez fusionistas, seis conservadores, dos zorrillistas y un federal.»

Gracias, por el aviso, ilustrado compañero.

No sabíamos nada.

Para el día dos del mes entrante, está convocada la Diputación provincial.

Y luego llaman periódico sesudo á «El Liberal»!

¿Que necesidad había de hablar tan claro á «La Patria», respecto al porvenir de futuras elecciones?

Oigan lo que dice el ilustre portugués:

«Si, he? pues compañero, nosotros no tenemos necesidad de que nadie nos saque del pozo, porque no habiendo caído, no hemos medido su profundidad. «La Patria», en cambio, creemos que en esta ocasión se queda mirando á la luna, pues si nuestros informes no mienten, están verdes, y como Dios no lo remedie, no los prueban.

El tiempo se encargará de dar la razón á quien la tenga, pero en el interin, bueno será que «La Patria» vaya acostumbrándose á la idea de que en las próximas elecciones municipales sus amigos no han de representar el papel del *Castellano*.»

Este está reservado á los carlistas. Punto de apoyo de los fusionistas alicantinos.

En la hermosa Ciudad de Villena se celebra, en todas partes, la fiesta á su patrona la Virgen de las Virtudes con más ó menos pompa y ostentación, según el gasto y gusto del pueblo; pero estas á veces suelen traer fatales consecuencias, tanto por las desgracias personales que suelen ocurrir por un disparo por imprudencia, por prenderse fuego la pólvora y haber una explosión como hace poco ha sucedido en Ibi, y porque muchos de los concurrentes á la fiesta, efecto del alcohol, suelen proporcionar algunas reyertas, de las que nacen luego infinidad de desgracias.

Conocemos muchos detalles de los resultados obtenidos en esta clase de diversiones, pero entre ellos hay uno que nos ha llamado bastante la atención y por eso vamos á ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Celebrábase en la vecina ciudad de Villena la tradicional fiesta á su patrona la Virgen de las Virtudes y habían ido á la ermita donde se halla esta imagen depositada, infinidad de hombres y mujeres, los cuales estaban bailando y cantando á compás de una

guitarra que tocaba uno de los concurrentes, pero un sujeto que también se hallaba presente, dirigiéndose al tocador, sin duda por que no le gustaría aquella clase de diversiones le ofreció 25 pesetas si dejaba de tocar, no consiguiendo su objeto.

Dicen que al rato, averiguó quién era el dueño del instrumento, á quien hizo proposiciones de comprarlo; conviniéronse en el precio de veinte reales, se realizó la venta, y el nuevo propietario de la guitarra, la cogió, y de este modo, dióse por terminado el canto y el bailé.

En representación del Alcalde y por delegación del mismo, asistía al acto un Concejal ó Regidor sindico, el cual rogó varias veces al comprador de la guitarra, que la dejara al que la tenía, para que siguiera la fiesta, por lo que este, para evitar el compromiso, la hizo pedazos, contestando que no quería oír tocar á nadie.

En vista de esta conducta, el Delegado del Alcalde creyó prudente detener á dicho individuo y ordeno á los guardias que así lo hicieran negándole este á obedecer las órdenes y con tal motivo, tuvo que proferir algunas palabras inconvinientes ó injuriosas contra las autoridades, resolviendo luego más tarde, dejar en suspenso la detención, hasta tanto no regresaran al pueblo, habiéndose denunciado el hecho á los Tribunales por el delito de desobediencia á la autoridad.

Y ahora preguntamos nosotros ¿por que razón se mandó detenido á un individuo que no había cometido delito alguno? ¿que fundamento hay para dicha detención? ¿no es cierto que si no se hubiera ordenado esto, el individuo en cuestión no hubiese desobedecido las órdenes?

Comprendemos claramente que este hombre que hoy se ve sujeto á un procedimiento criminal y del cual no sabemos que pena se le impondrá, sea castigado por haber desobedecido las órdenes de una autoridad; máxime cuando esto se halla en el ejercicio de sus funciones, pero también debía tenerse en cuenta los móviles que indujeron al procesado para tomar tal proceder.

Ahora solo falta que este desgraciado, sea un infeliz jornalero, casado y que tenga un crecido número de hijos y que para mayor abundancia, tenga que ser separado de su familia para cumplir la condena que se le imponga.

Nuestro querido amigo y compañero D. Tomás Richart, nos pide espacio en nuestras columnas para la inserción de la carta siguiente:

Novelda 22 Octubre 1889.

Sr. Director de EL GRADUADOR: Mi querido amigo y correligionario: Un sagrado deber me obliga al dirigirme á usted, tanto para darle las mas expresivas gracias por su felicitación respecto al sobreesimientto dictado en la causa que se me ha seguido por injurias y calumnias al Ayuntamiento de esa Capital, como para hacer público por medio de la prensa mi agradecimiento al Letrado defensor, nuestro amigo D. Rafael Charques.

Bien es verdad, mi querido Director, que el periódico trae consigo aparejada la denuncia cuando el periodista, arrastrado por la corriente de sus impresiones y haciéndose eco muchas veces de la opinión pública, algo que pueda herir en poco ó mucho la susceptibilidad de algunas autoridades; bien sea por el ejercicio de su cargo, bien para que se extralimita en las funciones del mismo ó bien porque á la sombra de la política haga sorprendentes juizo de cubiletes, pero no dejó de ser muy triste, y esto sucede en todas partes, que por regla general, el que tiene la honra de ejercer la sagrada misión del periodismo, es el que hoy se ve más asediado y perseguido, porque siempre hoy quien se cree

estos encierran en su fondo, todo el peso de la verdad.

Quisiera extenderme, amigo Galdó, lanzando á la publicidad todo lo ocurrido en el mencionado sumario, pero creo que con lo dicho por usted antes de la celebración del juicio oral, con el extracto hecho del mismo y con el resultado ofrecido por la publicación del artículo «padrón de ignominias» está bien demostrado mi proceder, como también la verdad de mi escrito denunciado.

Ahora solo me resta una cosa: dar mis más expresivas gracias al Letrado D. Rafael Charques, que desde el momento en que se hizo cargo de la defensa, no ha dejado de estudiar el asunto punto por punto, procurando con su talento, venir á demostrar la veracidad de mis asertos, como también al Sr. Fiscal de la Audiencia que intervino en el proceso y Tribunal sentenciador, por haber sabido dejar bien sentada la reputación de que gozan, como fieles administradores de la justicia.

Respecto á lo solicitado por el Ministerio público, de que se saque el correspondiente tanto de culpa por la falsedad que se dice cometida en las listas electorales y no acordado por la Sala, no puedo ni debo ocuparme, por ser asunto que las leyes lo han de resolver.

Dándole un millón de gracias por la inserción de esta carta, se repite como siempre de usted amigo y correligionario.

Tomás Richart.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR

Madrid 23 de Septiembre de 1889.

Señor Director:

Muy señor mío: Hombres importantes de la situación manifiestan sus temores de que el próximo y último período parlamentario de las actuales Cortes, como el anterior, se va ya á consumir en su mayoría con estériles debates políticos con perjuicio de los proyectos de verdadera importancia é interés para la nación, que van á quedar sin discutirse, como el Gobierno no tome una actitud enérgica desplegando una sincera iniciativa, de que el Sr. Sagasta no ha dado muestras desde que por primera vez se reunieron las presentes Cámaras. Además del debate político con que dará comienzo á sus tareas el Congreso, por iniciativa del Sr. Ascarate sobre la cuestión del Ayuntamiento, Romero Robledo prepara otros y otros que habrán de consumir muchas sesiones, seguramente sin resultado de ninguna clase. D. Cristino Martos prepara también otro, sobre el acontecimiento parlamentario de Junio. A semejantes temores, los íntimos del jefe del Gabinete contestaban que no sucedará lo que así se anuncia, pues que los presupuestos y sufragio universal se discutirán con toda preferencia, y que los que acerca de la política quisieran batallar, ocasión tendrán de hacerlo en el curso de los debates del sufragio en donde únicamente se les ofrecerá ancho campo.

En una tertulia de cierto personaje se dijo anoche que en la visita que don Eugenio Montero Ríos hizo ayer á la Reina, y en la que se habló de la política interior y exterior, la señora hizole habilidosas insinuaciones respecto á los buenos servicios que podría prestar al país aceptando un elevado post-

to, aludiendo a la Embajada cerca del Vaticano. Referían también que el señor Montero Ríos se escuso con el mal estado de su salud que le impedía dedicarse a áridos trabajos; y como la negativa no fué rotunda, se creía que al fin y al cabo el renombrado canovista, defiriendo a las elocuentes insinuaciones de S. M., hiciese un sacrificio más por la patria.

El telegrama del Capitán General de Cuba dando cuenta de la profunda escisión que dice ha ocurrido entre los separatistas de Cayo-Hueso y que la mayoría se han declarado autonomistas españoles, de los cuales han regresado a Cuba 217 y dentro de breves días serán repatriados doscientos más, era muy comentado. Los hombres que han servido mucho en dicha isla, y han hecho la última campaña y no dan la importancia a la expresada repatriación que algunos ministeriales les conceden. Y se fundan aquellos en que los separatistas de Cayo-Hueso desde hace tiempo se encontraban en profunda perturbación por la absoluta falta de recursos, que hacía hasta casi imposible su subsistencia porque en aquel país no encontraban quien les prestase un peso, por los crueles desengaños que de ellos habían recibido.

Los nuevos repatriados no es una conquista para España, añaden, pues que a la sombra de la autonomía española en que se cobijan, trabajarán por el separatismo, del cual es la primera etapa la autonomía que han abrazado; y los que así no creyeran, es porque serán más inocentes que los que degolló Herodes ó por otras causas. Bajo este supuesto no dan importancia al suceso de Cayo-Hueso.

También se dice que el Capitán General de Cuba ha propuesto para una especie de recompensa, al famoso filibustero Marcos García, que hizo toda la guerra separatista, por los grandes servicios que le ha prestado en la persecución del bandolerismo, pero que el señor Ministro de Ultramar se ha limitado a darle las gracias de Real orden.

Un periódico de la mañana se hace eco del rumor que corrió anoche acerca de que al General López Domínguez se le va a conceder el tercer entorchado. Hace tiempo, añade un ex-Ministro liberal de la situación, que se pensó en esto, aunque según la ley del ejército, no existe vacante, pero circunstancias especiales aconsejaban lo que hoy por lo visto vuelve a proponerse sobre el tapete. Oportunamente dije yo a usted lo que ahora refiere el ex Ministro citado, pero la cosa no cuajó porque las circunstancias no fueron lo que se quería que fuesen.

El Ministro de Hacienda, por efecto de las dificultades con que lucha para realizar sus planes económicos dicen sus amigos que está resuelto a presentar a las Cortes inmediatamente, el proyecto de reforma de la contribución industrial y de Comercio que en uno de los Consejos de Ministros, acaso en el que se celebra hoy, D. Venancio González tratara del asunto bajo el punto de vista de todos sus compañeros hagan suyo el proyecto para que sin ninguna clase de consideraciones sea aprobado por las Cámaras; y

si así no sucediera, con firme resolución anunciará su dimisión. Los industriales y comerciantes se disponen a protestar, y en su reunión de esta noche en el Círculo Mercantil, acordarán dirigir una escitación a sus compañeros de las provincias para que dentro de la ley reclamen contra semejante proyecto. Esto se decía esta tarde en dicho Círculo.

La irregularidad descubierta en una de las primeras Aduanas de la isla de Cuba se hace saber a muchos miles de pesos. Dicese que por orden superior han sido suspendidos de empleo y sueldo algunos funcionarios de la misma, contra quienes se instruyen las oportunas diligencias. El Consejo de Ministros se ocupará de los asuntos económicos, con toda preferencia por iniciativa del Ministro de Hacienda. También se hablará algo de lo de Ultramar.

Con motivo de la desviación que se ha notado en una de las Torres del Ministerio de Fomento, se notaba alguna alarma en la vecindad y en los empleados en dicho centro. Háblase de desmontar la torre, habiéndose tomado las precauciones consiguientes, para evitar desgracias. El salón de conferencias del Congreso ha estado bastante animado esta tarde.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Tiple.—Han sido contratados para formar parte de la compañía de zarzuela que dirige el reputado artista D. Miguel Soler, nuestra bella paisana la aplaudida tiple señorita doña Rafaela Fons y su padre don Francisco, este de maestro de partes y coros.

El sábado próximo saldrán para Bilbao. Deseamos a nuestros paisanos un feliz viaje y gran cosecha de aplausos.

Lesionado.—En la partida del Campello tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de un pozo en construcción un hijo del vecino Rafael García, el cual presentaba unas pequeñas contusiones, no ofreciendo por ahora gravedad, según dictamen del Médico que en el acto fué a reconocer al herido.

En el hecho no es de sospechar haya habido participación de ninguna persona, suponiéndose sea un accidente casual.

Preso.—Lo ha sido el vecino de Central Juan Gelardo Leal, por haber sido sorprendido por D. Ramón Lucas Dueñas en terrenos de su propiedad, sustrayendo alfalfa de un bancal.

El citado Sr. Dueñas ha denunciado el hecho al Juzgado, quien instruye las oportunas diligencias.

Herido.—En la villa de Albaterra ha sido herido el niño de ocho años de edad Vicente Martínez Rubio, a causa de haberse subido a una higuera, a cojer de aquel fruto, y haber caído al suelo, por haberse roto una de sus ramas. Por ahora la herida no ofrece ninguna gravedad.

Le sentimos.—Nuestro apreciable amigo D. Celestino Chinghilla, Director del acreditado colegio de San José, tiene enfermo de algún cuidado, a un precioso hijo.

Deseamos de todas veras su pronta curación.

Vino de Posada a la peptona.—A los convalecientes, personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, ane-

mia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella, 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

4 30.

Quinina dulce.—Gracias a un procedimiento especial desaparece el sabor amargo de la quinina ó cualquiera de sus sales, preparándose en forma de papelititos ó disoluciones de sabor dulce conteniendo distinta cantidad de quinina ó de sus sales, según la edad del enfermo.

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas hasta las cuatro de la tarde de ayer

ENTRADAS

Vapor Reus, c. Llorét, de Gran con efectos.

Balandra Joyen Vicenta, c. Andreu, de Denia con lastre.

DESPACHADOS

Pailebot Castro, c. Galindo, de Villajoyosa con id.

Vapor Dagner, c. Hansen, para Málaga con efectos.

id. Segovia, c. García, para Sevilla y escala con id.

ANUNCIOS

Línea Conner.



Servicio semanal entre Alicante, Rouen y viceversa.

POR LOS VAPORES

Claudius, Cræsus, Janus, Fire Queen, Argus, Sully,

y otros de condiciones especiales para el transporte de vinos.

Fletes reducidos para el lleno y vacío.

Agentes en Alicante Sees. Raymundo y Compañía, Puerta del muelle.

Almacén de música

DE JOSÉ MAESTRE PIANOS

En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y éstos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernaraggi, de Gómez, de Boiselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano, 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad, desde 80.

Composiciones en pianos y toda clase de instrumentos.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14, frente al Ayuntamiento.

AVISO IMPORTANTE

MÁS BARATO QUE TODOS

Gran sastretería universal, donde el público en contra a gusto, elegancia y economía. Plaza de la Constitución, 14.

Habiendo recibido el dueño de esta casa una grande partida de piezas de géneros pertenecientes al ramo de pa-

nería, propios para la presente temporada en alta novedad para satisfacer el más delicado gusto, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, para confeccionar trajes y otras prendas a la medida para caballeros y niños con buca corte y esmerada confección.

También tiene dicha casa una grande partida de trajes confeccionados desde el infimo precio de 20 pesetas en adelante. También hay una colección de mas de 400 guardapolvos y gabanes confeccionados en muy bonitos tipos y colores de alta novedad, a unos precios tan uniformemente baratos, que sola y exclusivamente esta casa puede venderlos, como son desde el precio de 20 pesetas en adelante. Capas encontrarán un magnífico surtido con un excelente corte a precios convencionales.

Plaza de la Constitución número 13. NOTA.—Se hacen trajes y otras prendas, aunque el parroquiano traiga tela. Se pasa a tomar medida a domicilio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche.—La magnífica zarzuela en dos actos.—Los lobos marinos.—La magnífica revista en un acto, Certamen Nacional. Entrada general, 75 céntimos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA DE «LA TARDE»

Madrid 24 (11:15 m.)

Se espera esta noche al Archiduque Alberto que debe llegar en el expreso de Francia.

Sagasta gestiona activamente reconciliación grupos disidentes. Ministro Marina muestra fuerte oposición a las economías solicitadas en su departamento por el de Hacienda.

Madrid 24 (12:30 t.)

Reunión círculo mercantil acordose convocar reunión impedir reforma contribución industrial.

Consejo hoy resolverase personal.

TELEGRAMA DE «EL DIARIO»

Madrid 24 (11 m.)

Hoy pasará Madrid con dirección a Lisboa Duque de Edimburgo, será acompañado por Montpensier.

Acordádose Consejo varios nombramientos.

Madrid 24 (12 m.)

Consejo Ministros aprobádose presupuesto Guerra, proyecto limitando la concesión de indultos.

Gladstone pronunciado importante discurso.

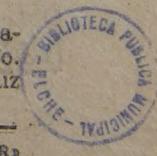
El día 29 celebrarán «meeting» republicanos.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid, 24 (5 45 t.)

Consejo Reina breve. Aplazado personal enfermedad Armijo. Firmase nombramiento Urzaiz Intendente Cuba.

IMPRENTA DE «EL GRADUADOR»



PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Alicante, ZARAGOZA HERMANOS

El Alimento

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Debilidades Nerviosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afeciones Escrofulosas y Escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó influye en la sangre empobrecida y decolorada: el Vaso, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Salisac de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD en la Botica

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. - Precio 12 Bajas.

Requirir en el rotulo á Firma Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Jarabe de hipofosfitos DE BENET

Nuestro jarabe de hipofosfitos es un remedio de resultados seguros para curar las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente, es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao, se cura anemia, clorosis, escrofulismo y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un energético tónico amargo; y como tal, poderoso digestivo, facilitando la formación de peptonas.

La dosificación exacta de nuestro jarabe, hace de él un medicamento constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto detallado con el método para su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, á su autor, V. Benet. Madrid, el señor García, Capellanes, 1, duplicado, principal. Barcelona, Sra. D. Vicente Ferrer y Compañía.

Al por menor: Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso; Almagro, D. Emilio Guzmán; Aspe, don Francisco López; Barcelona, doctor Tremois, sucesor de Ferrer; Madrid, Borrell y Michel, sucesor del doctor Simón; Játiva, D. Joaquín Soler; Monóvar, D. Eduardo Prats; Novelda, Sra. Viuda de Martínez y D. Rafael Cantó; Valencia, Andrés y Fabiá, San Vicente, 22 y en todas las principales farmacias de España.

JARABE y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Cadena pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARÍS — CLIN y C^a — PARÍS, y en las Boticas.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARCAS

Este jarabe más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para el curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retenciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARCAS

Es el remedio más eficaz para combatir las convulsiones del cólera, la epilepsia, histéris, migraña, fiebre de St-Victor, espasmos, convulsiones y tos de los niños. Cúrala la disentería, un mal peñón, todas las afecciones nerviosas.

París, Espectáculos : J.-P. LAROZE & C^a, 2, rue des Laines-St Paul, á París.

Vendidos en Alicante : Almagro, Laroze.

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS SE ENCUENTRA :

El Jarabe depurativo de cutis de Laroze, Jarabe al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso al azúcar de Laroze y sus sales al Proto Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pasta y gusan, Elixir, Polvos y Opíata.

CAFÈS

TOSTADOS Y MOLIDOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO DE LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

<p>Fillipino, á 1'50 pesetas el paquete de 460 gramos.</p> <p>Mol to superior, botes de 100 y de 200 gramos.</p> <p>Ptas. 0'50 100 grms., bote dorado y negro</p> <p>> 1 200 >>></p> <p>> 0'62 100 >>> azul >>></p> <p>> 1'25 200 >>> oro >>></p>	<p>Moka y caracillito, bote de 100 y de 200 gramos.</p> <p>Ptas. 0'75 100 grms. bote encarn. y negro</p> <p>> 1'50 200 >>></p> <p>Moka superior, botes de 100 y de 200 gramos.</p> <p>Ptas. 1 100 grms., bote en colores finos.</p> <p>> 2 200 >>></p>
---	--

DE VENTA

en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.

Depósito central: **Montera, 1.**

OFICINAS: **Palma Alta, 8.—MADRID**

IMPRESA

DR

-EL GRADUADOR-

TELÉFONO, MÚN. 49

TRABAJOS DE IMPRESA

SOBRES COMERCIALES DE TODAS CLASES

Libros talonarios —Circulares —Documentos oficiales. —Memorias. —Membretos. —Facturas. —Prospectos. —Carteles. —de teatros y toros.

TARJETAS DE VISITA Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Unión Agrícola Nacional

Sociedad española de seguros reunidos á prima fija establecida en Madrid

CAPITAL DE GARANTÍA 80.000.000 DE REALES

Este gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por tierra y helada, vida humana y marítimo.

Las primas se fijan con mucha moderación, su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La Unión Agrícola Nacional es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse al Subdirector en Alicante D. Eusebio Mora, calle de Sta José número 11, 1.º.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilina, Méndez 47, segundo.

Se necesitan delegados en las cabeceras de partido judicial y pueblos de importancia.

Aviso interesante

En la imprenta de este periódico existe un buen surtido de libros comerciales, carpetas, plumas, lápices, tinteros, botellas de tinta de varios colores y una infinidad de objetos de escritorio, á precios muy reducidos.